

## RESEÑA HISTORIA DEL 911

El **SISTEMA NACIONAL DE EMERGENCIA 911** fue creado con el objetivo de cumplir lo que la Constitución de la República de Honduras en su artículo 59 establece que *“la persona humana es el fin supremo de la sociedad y del Estado. Todos tienen la obligación de respetarla y protegerla”*.

En abril del 2013 la Policía Nacional habilitó el número telefónico **“Nueve, Uno, Uno” (911)**, para fortalecer su capacidad operativa en Tegucigalpa, Comayagüela y San Pedro Sula.

Sin embargo, para garantizar un mejor servicio fue necesario que se incluyeran los cuerpos de seguridad e instituciones de salud y emergencia, a fin de dar una respuesta inmediata a la población.

Durante la administración de gobierno del presidente Juan Orlando Hernández se tomó la iniciativa de crear una institución profesional, técnica y con elevados estándares de calidad que contribuya a garantizar la seguridad de los hondureños.

Es así como nace el **SISTEMA NACIONAL DE EMERGENCIAS “NUEVE, UNO, UNO” (911)**, como un servicio público y de seguridad nacional, responsable de la atención de las llamadas de emergencias de los hondureños y extranjeros que se encuentren en el territorio nacional que necesiten asistencia por emergencias que pongan en riesgo su salud o su seguridad.

El Congreso Nacional, mediante decreto 58-2015, aprobó la creación del **SISTEMA NACIONAL DE EMERGENCIA Nueve Uno, Uno (911)**, que fue publicado el 07 de septiembre en el Diario Oficial La Gaceta.

El **SISTEMA NACIONAL DE EMERGENCIA 911** opera jerárquicamente bajo la coordinación del Consejo Nacional de Defensa y Seguridad.

Asimismo, se establece que para cumplir con estas funciones se integran al **SISTEMA NACIONAL DE EMERGENCIA** 26 instituciones de seguridad y atención médica, incendios y para atender las adversidades provocada por los fenómenos naturales.

Las instituciones que conforman el **SISTEMA NACIONAL DE EMERGENCIA** son: Secretaría de Seguridad, Secretaría de Defensa, Secretaría de Salud, el Instituto Hondureño de Seguridad Social (IHSS), Policía Nacional de Honduras, Policía Militar de Orden Público (PMOP), Comisión Permanente de Contingencias (COPECO), Heroico y Benemérito Cuerpo de Bomberos, Instituto Nacional Penitenciario (INP), Instituto Nacional de Migración (INM), Instituto Nacional de la Mujer (INAM), Dirección Nacional de Viabilidad y Transporte (DNT), Instituto Nacional del Transporte Terrestre, Cruz Roja Hondureña (CRH), Ministerio Público (MP), Comisión Nacional de Telecomunicaciones (CONATEL), Comisionado Nacional de Derechos Humanos (CONADEH), Dirección Nacional de Aeronáutica Civil y Dirección, Dirección Nacional de Investigación e Inteligencia, de Movilidad Urbana, Fuerza Interinstitucional Nacional (FUSINA), Unidad Médica de Emergencias, Dirección de Niñez Adolescencia y Familia (DINAF) y las alcaldías municipales donde funcionan los Centros de Emergencias y Coordinaciones de Operaciones (CECOP).

Además de atender las llamadas de emergencia, el **SISTEMA NACIONAL DE EMERGENCIA 911** maneja el Proyecto Ciudades Inteligentes, incluida la red de video vigilancia, que opera en las ciudades de Tegucigalpa en Francisco Morazán, San Pedro Sula, La Lima, Choloma, San Manuel y Villanueva en Cortes, El Progreso en Yoro, Santa Rosa de Copán y Copán Ruinas en el departamento de Copán y Gracias en Lempira.

El 25 de enero del 2016, el presidente Hernández designó como primer Director Nacional al ciudadano Lisandro Rosales Banegas, según acuerdo N° 03-2016.

A fin de mejorar el servicio que se brinda a la población, el 01 de octubre del 2016 entró en funcionamiento el centro de operaciones en San Pedro Sula del **SISTEMA NACIONAL DE EMERGENCIA 911** que brindará sus servicios a la zona noroccidental del país.

El 22 de noviembre de 2018 y con la valiosa cooperación del gobierno de la República de Corea, la administración del presidente Juan Orlando Hernández, puso en operaciones el CECOP de Occidente que beneficia a más de un millón de personas residentes en esa importante zona del país.

Desde sus inicios en el año 2016, el Sistema Nacional de Emergencias 911 se ha convertido en una herramienta fundamental para las instituciones de seguridad y socorro, logrando una mejor coordinación y respuesta a las emergencias que ponen en riesgo la vida y los bienes de las personas.

  
Msc Osman Leonel Reyes Pavón  
Gerente de Comunicación Institucional

